



Universidad de la República
Facultad de Psicología
Trabajo Final de Grado
Modalidad: Artículo de Revisión

Celos y violencia de género. Aportes desde diferentes perspectivas para la comprensión de esta emoción.

Estudiante: Pablo Martin Griego Galeano CI: 4.715.119-1

Tutora: Anabel Lilian Beniscelli Taibo

Docente revisor: Ana Maria Araújo

Octubre, 2019.
Montevideo, Uruguay.

Índice

Resumen.....	3
Abstract.....	4
1. Introducción.....	5
2. Método.....	8
2.1 Conceptos importantes.....	8
3. Los celos.....	10
4 El despliegue de los celos y diferentes puntos de vista.....	12
4.1. Celos y psicoanálisis.....	13
4.2. Celos y neurociencias.....	14
4.3. Celos y psiquiatría.....	16
4.4. Celos y diferencias de género.....	18
Resultados.....	21
Conclusiones.....	22
Referencias Bibliográficas.....	24

Resumen:

En el trabajo de revisión a continuación se pretende indagar sobre los celos y el despliegue de esta emoción, en sus caracteres normales y patológicos desde varias perspectivas y su incidencia en la violencia de género. Inicia una breve introducción del concepto de género, violencia de género y cifras de nuestro país con respecto a la temática, simultáneamente, se indica como anteriormente los crímenes cometidos en nombre del amor romántico se catalogaban como pasionales. Se brindará el método de búsqueda utilizado así como las fuentes de información. Se iniciará con el concepto de emociones, posteriormente, la temática de los celos comenzará, con conceptos sobre los celos “normales” y los patológicos o delirantes; la perspectiva de psicólogos evolucionistas sobre esta emoción y el rol que poseen según estos. Se articulan elementos del psicoanálisis a la temática, añadiendo estudios donde los celos se correlacionan con el abuso físico y emocional. Se explicarán los celos desde las neurociencias y psiquiatría, como esta emoción en su modalidad patológica se encuentra en diversos trastornos, individuos dependientes a sustancias, trastornos neurológicos con sus correlatos cerebrales, así como una breve explicación sobre la influencia del sistema dopaminérgico en el origen de los delirios celosos. Se detalla la diferencia en los sexos según la activación cerebral y según que situación desencadenaría la actitud celosa en cada uno. Los hombres lidian con los celos desde el alejamiento, podemos explicarlo según la construcción de la masculinidad y el ocultamiento de las emociones como uno de los mandatos propuestos.

Palabras Clave

Celos, emociones, masculinidad, violencia de género.

Abstract:

The intention of this next review is to investigate jealousy and the deployment of this emotion, in its normal and pathological characteristics from various perspectives and its impact on gender violence. Begins with a brief introduction of the concept of gender, gender violence and numbers of our country in par to the subject, simultaneously, it is indicated how back in time the crimes committed in the name of romantic love were classified as passionate. The search method used as well as the sources of information will be provided. It will begin with the concept of emotions, subsequently, the theme of jealousy will begin, with concepts about "normal" jealousy as well as pathological or delusional; the perspective of evolutionary psychologists about this emotion and the role they have according to them. Elements of psychoanalysis are articulated to the theme, adding studies where jealousy correlates with physical and emotional abuse. Jealousy will be explained from the neurosciences and psychiatry, as this emotion in its pathological modality is found in various disorders, individuals dependent on substances, neurological disorders with their brain correlates, as well as a brief explanation on the influence of the dopaminergic system on the origin of the jealous delusions. Difference in the sexes is detailed according to the cerebral activation and according to which situation would trigger the jealous attitude in each one. Men deal with jealousy with avoidance, we can explain it according to the construction of masculinity and the concealment of emotions as one of the proposed mandates.

Key words

Jealousy, emotions, masculinities, gender violence.

1. Introducción

Actualmente, la violencia de género se ha convertido en una problemática que abarca una gran dimensión pública, ha ido incrementando en comparación a épocas anteriores debido a la gran cantidad de aportes que se han realizado sobre la construcción del género y la visibilización de las prácticas que han ido conformando la sociedad patriarcal de los últimos tiempos.

Como género plasmar una definición propuesta por el Diccionario conciso de Psicología de la APA, se define de la siguiente manera:

Género (*gender*)(*genus*) 1. s. la condición de ser macho, hembra o neutro. En el contexto humano, la distinción entre género y sexo refleja el uso de esos términos. El sexo por lo general se refiere a los aspectos biológicos de la masculinidad o la feminidad, mientras que el género implica los aspectos psicológicos, conductuales, sociales y culturales de ser hombre o mujer (es decir, la masculinidad o feminidad). s. 2. En la TAXONOMÍA BIOLÓGICA, una subdivisión importante de una FAMILIA, que contiene un grupo de ESPECIES relacionadas familiares. (APA Diccionario Conciso de Psicología, 2010, p.557).

Burin & Meler (1998) indican que:

Se puede hablar de forma amplia de los Estudios de Género para referirse al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto (p. 19).

Las autoras afirman que los modos de sentir, pensar y actuar de los dos géneros, implica no solo una base natural e inamovible sino que también entran en juego construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferente a mujeres y hombres.

Como violencia de género podemos utilizar el concepto propuesto en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, llevada a cabo en la Asamblea General de la ONU en 1993:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”

A través de la ley 19580 la cual comienza a regir en 2017 se establece la violencia hacia la mujer basada en género donde se define como:

(...) Toda conducta, acción u omisión, en el ámbito público o el privado que, sustentada en una relación desigual de poder en base al género, tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres.

Quedan comprendidas tanto las conductas perpetradas por el Estado o por sus agentes, como por instituciones privadas o por particulares (Ley 19.580, 2017, art. 4).

Pretendo presentar algunas cifras con respecto a la violencia de género recopiladas en los últimos años para delimitar el problema. En cuanto a denuncias por violencia doméstica y asociados desde 2015 a 2018, las denuncias por violencia doméstica han sido 31314 en 2015, 30399 en 2016, 35525 en 2017 y 29918 a octubre de 2018. Con respecto al año 2018, el 76% de las víctimas han sido mujeres, mientras los varones son el restante 24%. A la vez el 64.2% de los conflictos fueron por problemas con ex parejas o personas con las que mantenían un vínculo sexual. (Ministerio del Interior- División políticas de género. (2018). “Presentación de cifras anuales de violencia de género. Recuperado de: https://www.minterior.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=6283).

A través del último informe plasman el número de homicidios a mujeres, siendo en 2018 un total de 46, donde el 58.7% corresponden a mujeres víctimas de violencia doméstica, un 41.3% de estos homicidios fueron llevados a cabo por pareja o ex pareja, 17.4% familiares, 13% por amigo o conocido, un 6.5% sin relación y el último 21.7 % se desconoce el vínculo. En el análisis de homicidios domésticos hacia mujeres se hallan hasta el periodo delimitado 27 casos, donde el 70.1 % de estos fueron perpetrados por pareja o ex pareja y un 30.2% familiares. El 59.1 % de las mujeres víctimas de femicidio íntimo o familiar convivían con el

autor al momento del hecho, el 36.4% habían convivido anteriormente y el restante 4.5% nunca convivieron. También se presenta un dato alarmante cuando se visualizan estos números, el 63.6% de estos casos no poseían en su historia denuncias previas y el 81.8 % de los autores no poseían antecedentes penales.

Pasando al año actual, la división de estadísticas y análisis estratégico del ministerio del interior brinda un informe semestral de homicidios, según este informe hasta el 30 de junio de 2019 20 mujeres fueron víctima de homicidio, el vínculo con el agresor se estableció de la siguiente manera, 9 de ellas eran pareja o ex pareja del autor, 2 tenían un vínculo familiar, 4 de ellas sin relación y 5 con vínculo desconocido, siendo la última categoría homicidios que no habían sido aclarados al momento del informe. A través del portal feminus, del doctor Sergio Ibarburu, se brindan algunos datos actualizados con respecto a los femicidios a través del año en base a publicaciones de medios de prensa de nuestro país, delimitando hasta la fecha del 9 de octubre un total de 18 femicidios, promediando un femicidio cada dieciséis días, a la vez que se ha dado con el hallazgo de tres mujeres asesinadas en el año apartando las cifras anteriores (Femicidios Uruguay- Reporter Feminus. (2019). Recuperado de: <http://feminus.com.uy/?p=11064>).

A través de la búsqueda en el motor de Google de las palabras “celos y femicidio”, “ataque de celos”, “homicidio y celos”, se hallaron diversos artículos periodísticos de los últimos años donde los crímenes tuvieron como disparador un ataque de celos. Estos hechos en muchas ocasiones han sido descritos por la prensa como crímenes pasionales, los mismos son llevados a cabo en nombre del amor romántico, el cual ocupa un rol central. En el crimen pasional, los motivos que llevan al asesino a cometer el delito tienen una característica más específica, ya que este amor profesado hacia el otro podía desatar en el agresor impulsos primitivos que tiene como fin la violencia.

Como afirma García Villanueva et al. (2019) sobre el amor romántico:

Entre los componentes del mito occidental del amor romántico se enfatiza el sufrimiento, la pasión incontrolable (irracional), la propiedad del amante (sentido de posesión por el otro/a y viceversa) y el sentido mágico. En el trasfondo, se expresa la violencia, la discriminación, desigualdad, los roles y estereotipos tradicionales de género. (p.228).

Con respecto a los celos Miller (citado en Daly et al., 1982) llevó a cabo entrevistas con 44 mujeres que habían sido golpeadas por sus esposos, 24 de ellas reportaron que los celos fueron una de las razones por las cuales su pareja las había atacado.

Los celos se han visto como una emoción “normal” en nuestra sociedad, donde se repite que si uno ama al otro, debe sentir celos por el otro, otorgando un sentido de propiedad hacia la pareja, la cual hay que cuidar y actuar para evitar un posible abandono a causa un tercero. A la vez, hay escasa producción bibliográfica sobre el tema, donde la mayor información es de carácter general y con características mediáticas y de poco contenido científico.

A partir de esto, el interés por ahondar en el estudio del despliegue de esta emoción, tanto en sus características “normales” como patológicas puede servir como insumo y aporte para los estudios de violencia de género y los diferentes mecanismos de poder y control patriarcal ejercido por parte del hombre.

2. Método

En este artículo se recopilan los resultados de una revisión de literatura que utilizó las siguientes bases de datos: Scielo, Redalyc, Scholar Google y Redib. Se utilizaron operadores booleanos: “y”, “and”, para resultados que incluyan algunas de las palabras claves y “o”, “or” para resultados que incluyan todas las palabras claves en los resultados de la búsqueda. Esta búsqueda se llevó a cabo en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2019.

Al inicio se realizó una búsqueda más amplia para obtener una apreciación general de la temática elegida, a medida que el proceso avanzaba se intentó acotar la búsqueda para hallar relaciones entre elemento clave que contribuyeran a brindar una imagen más concreta y definida del problema, comenzando a elegirse artículos y producciones que fueran más acordes a la línea que se pretendía seguir en la investigación. Las búsquedas se realizaron en los idiomas español e inglés. Se observó una mayor producción de artículos en inglés. Las siguientes palabras claves son las que se introdujeron en la búsqueda en español e inglés: “celos”, “celotipia”, “colopatía”, “celos patológicos”, “celos y psicoanálisis”, “celos y psiquiatría”, “celos y género”, “celos y masculinidades”, “jealousy”, “pathological jealousy”, “romantic jealousy”, “jealousy and gender”, “jealousy and psychiatry”, “jealousy and psychoanalysis”, “jealousy and masculinities”.

La selección a través de estos portales de búsqueda no fue mayor que la pagina 6, ya que generalmente después de esta página los resultados no eran relevantes para la temática y que no poseían insumos con respecto al tema de estudio.

Se incluyeron aparte de los artículos científicos hallados, textos y manuales de autores “clásicos” que poseían relevancia sobre el tema elegido.

2.1. Conceptos importantes.

Con respecto a las emociones encontramos diferentes conceptos planteados por diferentes autores. Podemos nombrar el concepto propuesto nuevamente por la American Psychological Association donde lo describen como:

Emoción (emotion) s. Patrón complejo de reacción que incluye elementos de experiencia, conductuales y fisiológicos, por medio de los cuales el individuo intenta lidiar con una cuestión o suceso personalmente significativo. La cualidad específica de la emoción es determinada por la relevancia específica del evento” (APA Diccionario Conciso de Psicología, 2010, p. 408).

A la vez plantean la diferencia con el concepto de sentimiento: Según el Diccionario Conciso de Psicología de APA:

Sentimiento (*feeling*) s.1. Experiencia fenomenológica auto contenida. Los sentimientos son subjetivos, evaluativos e independientes de la modalidad sensorial de las sensaciones, pensamientos o imágenes que los provocan. Los sentimientos difieren de las EMOCIONES en el hecho de que son puramente mentales, mientras que las emociones están diseñadas para interactuar con el mundo (APA Diccionario Conciso de Psicología, 2010, p.1097).

Otras definiciones de estos dos términos son los planteados por el Diccionario de la Real Academia Española, descritos de la siguiente manera:

Emoción. (Del lat. *emot o, -ōnis*). **1.** f. Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática. **2.** f. Interés, generalmente expectante, con que se participa en algo que está ocurriendo.

Sentimiento. **1.** m. Acción y efecto de sentir o sentirse. **2.** m. Estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente. **3.** m. Estado del ánimo afligido por un suceso triste o doloroso.

Si tomáramos las últimas dos concepciones podríamos distinguir que las emociones hacen referencia a lo inmediato, una reacción a algo que sucede en el momento, con un despliegue en el tiempo que se caracteriza como breve, mientras que los sentimientos poseen una cualidad temporal más extensa y continua, sin dejar de mencionar que unos influyen en los otros. Surge la interrogante aquí sobre cómo la construcción de la masculinidad, con los mandatos establecidos y los requisitos que se deben cumplir influyen en el despliegue de emociones y sentimientos.

Podemos tomar en cuenta de manera introductoria las definiciones planteadas por el Diccionario de Psicología propuesto por la American Psychological Association sobre algunos conceptos que se trabajarán. La masculinidad puede ser definida como la “posesión de conductas de los roles sociales que se supone son características de un hombre, a diferencia de la virilidad que está genéticamente determinada” (APA Diccionario Conciso de Psicología, 2010). La virilidad se define de la siguiente manera:

Virilidad (maleness) (virility) s. 1. La cualidad de ser varón en el sentido anatómico y fisiológico en virtud de que se posee la combinación XY de los cromosomas sexuales”. Compare con MASCULINIDAD.s. 2. estado que consiste en poseer las cualidades de un hombre adulto, sobre todo la capacidad para el coito” (APA Diccionario Conciso de Psicología, 2010, p.1332).

Estos términos nos ayudarán a articular los celos con la masculinidad y la forma en que esta emoción se manifiesta en cada sexo, así como su incidencia en la violencia de género.

3. Los celos

Desde aquí se planteará a los celos como una emoción. Considero pertinente como inicio, brindar algunos conceptos y definiciones sobre lo que se comprende y delimita como celos, según la **RAE** uno de los conceptos acuñados es el siguiente:

3. m. Envidia del bien ajeno, o recelo de que el propio o pretendido llegue a ser alcanzado por otra persona.

7. m. pl. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño, poniéndolo en otra.

Para el Diccionario Conciso de Psicología de APA, se definen a los celos de la siguiente manera:

Celos (jealousy) s. EMOCIÓN NEGATIVA en que el individuo siente que una tercera parte parece despojarlo (o es probable que lo despoje) del afecto de un ser querido. Los celos implican una relación social entre tres individuos: el celoso, la pareja deseada por el individuo celoso o con quien mantiene una relación, y el rival que representa una amenaza anticipada para esa relación. Las relaciones románticas son la fuente prototípica de los celos, pero cualquier relación significativa (con los padres, amigos, etcétera) es capaz de producirlos. Se distinguen de la ENVIDIA por el hecho de que siempre involucran a tres personas (APA Diccionario Conciso de Psicología, 2010, p.189).

A esta emoción se la asocia en ocasiones al sentimiento de envidia de una persona hacia otra por el alcance de cierto éxito o posesión de otra persona. Se han planteado diferentes teorías con respecto al origen y características de los celos, así como las diferencias en el origen de los mismos según si quien los padece es el hombre o la mujer. Desde una perspectiva evolucionista el autor David Buss (2013) plantea que se ha hipotetizado que los celos “Funcionan con el fin de motivar comportamientos diseñados para evitar amenazas a relaciones de alto valor, con comportamientos que van desde la vigilancia hasta la violencia” (p.156).

Harris (2004) nos indica que los partidarios de los conceptos evolucionistas “aducen que tal módulo cognitivo-emocional confiere al varón una predisposición innata a la respuesta celosa ante una infidelidad sexual; en las mujeres, esa misma red predispone a una reacción similar ante la infidelidad emocional” (p. 82). Como nos plantean Daly et al. (1982) con respecto a esta perspectiva evolucionista:

En una especie con fertilización interna, los machos no pueden identificar a su descendencia con confianza. Esta incertidumbre de la paternidad es una presión de selección (...), se puede esperar que los machos hayan desarrollado defensas contra el gasto de esa inversión en beneficio de crías no relacionadas (p.11).

Por el lado de lo femenino Harris (2004) nos comenta que la preocupación surgiría si el hombre posara su atención en otra mujer, y eventualmente destinará sus recursos hacia esta tercera persona y la prole que surja de esa relación. Por esto, las mujeres desarrollan caracteres celotípicos relacionados a la infidelidad emocional.

Sobre este tema Deloupy-Marchand (citada por Caratozzolo, D. 2008), sostiene que:

Los celos son tan antiguos como la historia de la humanidad, como el principio de la historia de cada sujeto. Acontecen en el cachorro humano en posición de humanización con la aparición del tercero. Pertenecen a la propia constitución del sujeto. Constituyen la entrada al deseo. Por eso no hay un sujeto sin celos. Sin celos no hay otro, sin celos no hay deseo, no hay sujeto (p. 1).

Caratozzolo (2008) señala que “estos sentimientos forman parte de nuestra naturaleza y nos acompañarán durante toda la vida” (p. 1). Los celos se han definido como una emoción compleja (van Sommers, 1988, citado por Gonzalez Monclus, E. 2005) El autor indica que “en ellos, partiendo de una alteración afectiva -emoción anormal se ponen en marcha conductas moldeadas por este estado afectivo en las que los pensamientos, los impulsos,

las percepciones y, en general, todas las funciones psíquicas se alteran profundamente, pero solo en relación con la emoción perturbadora” (p.15).

Cuando hablamos de la violencia de género Perles Novas et al (2011) afirman que “Los celos aparecen de forma sistemática cuando se aborda el tema de la violencia en la pareja” (p. 36). La investigación de Puente y Cohen (2003) indica a través de los resultados obtenidos que los individuos creen que los celos pueden ser un signo de amor, incluso cuando dicen que no entienden porque el esposo está celoso y a la vez hay una fuerte aprobación de los celos cuando se ocasionan por infidelidad. Hallamos aquí una influencia del mito del amor romántico para la justificación de algunas conductas que refuerzan la opresión hacia la mujer. Según García Villanueva et al. (2019) “se encierra la creencia de que los celos son un signo de amor. Pero se liga a comportamientos egoístas e incluso violentos tanto de hombres como de mujeres” (p.230).

Con respecto a lo anterior Vandello & Cohen, (2003) complementan con su aporte donde se halla una tendencia a asociar la presencia de los celos con el amor, y así se permite cierta justificación de las acciones violentas llevadas a cabo por la pareja, ya que son motivadas por esta emoción. Perles et al. (2011) en su estudio sobre inteligencia emocional, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en pareja informan que los celos están relacionados con una tendencia alta a utilizar estrategias violentas para la resolución de conflictos, a la vez que con una baja inteligencia emocional.

Nuevamente Buss (2013) indica que los celos no son una emoción azarosa o trivial, según el autor la importancia de una emoción puede medirse por las consecuencias que genera. Afirma que “puede conducir a cortar las relaciones de una pareja con amigos y familiares, lo que a su vez hace que la pareja experimente una autoestima reducida, aislamiento, ansiedad por el bienestar y el terror de ser brutalizado” (p.160). Las discusiones y acusaciones que con frecuencia surgen a partir de los celos pueden provocar violencia verbal y física y, a veces, asesinatos. Tarrier et al. (1990) indican que la expresión de esta emoción atrae a los trabajadores forenses en dos campos de estudio, el homicidio y la violencia conyugal. Afirman que:

Los asaltos celosos generalmente ocurren dentro de un clima general de demandas y amenazas verbales, confrontación y argumentos, y restricción impuesta a las actividades sociales y laborales de los cónyuges (Tarrier et al., 1990, p.321).

4. El despliegue de los celos y diferentes puntos de vista.

Establecer en la actualidad un vínculo de amor y afecto en pareja genera inseguridades, interrogantes y temores, en toda relación se halla la incertidumbre, podemos decir que mientras el otro amado sea Otro, no será controlado completamente. Así surge la necesidad de poseer y de controlar a este objeto amado, dando lugar a la emergencia de los celos. Podríamos considerar que los celos implican que haya una situación triangular.

4.1. Celos y Psicoanálisis

Freud S. (1922) señala que “los celos se cuentan entre los estados afectivos, como el duelo, que es lícito llamar normales” (p.217). Comenta que en las ocasiones que no parecen demostrarse en el carácter y la conducta de un hombre, se puede concluir que han pasado un proceso de gran represión, y cumplirán un papel mayor dentro de la vida anímica inconsciente, en el inicio de su trabajo, el autor pensaba en las características de edípico como origen de los celos. Con respecto a esta emoción nos presenta tres niveles en los cuales podemos delimitarlos, estos son los celos de competencia o normales; los proyectados, y los delirantes.

Freud, S. (1922) afirma:

“Sobre los celos normales hay poco que decir desde el punto de vista analítico. Se echa de ver fácilmente que en lo esencial están compuestos por el duelo, el dolor por el objeto de amor que se cree perdido, y por la afrenta narcisista, en la medida en que esta puede distinguirse de las otras; además, por sentimientos de hostilidad hacia los rivales que han sido preferidos, por un monto mayor o menor de autocrítica, que quiere hacer responsable al yo propio por la pérdida del amor (p. 217).

Con respecto a la segunda categoría que plantea de los celos, los cuales son los proyectados, nos indica que provienen, tanto en varones como mujeres, de la infidelidad, ya sea ejercida realmente, o de impulsos que llevarían a la infidelidad, los cuales han caído bajo el efecto de la represión. El autor señala cómo si bien, a través de las costumbres sociales adoptadas en el tiempo se exige fidelidad, por otra parte, se da lugar a ciertos juegos entre las personas, los cuales alivian éstas exigencias. Utiliza el término de flirteo, dando como ejemplo el ligar del coqueteo en mujer casada y del donjuanismo en el hombre,

a través de estos se canalizarán las fantasías y deseos de infidelidad. Estos celos atribuyen al otro los deseos reprimidos en uno mismo.

En el caso de la tercera categoría de los celos, los delirantes, indica Freud (1922) que “proviene de anhelos de infidelidad reprimidos, pero los objetos de tales fantasías son del mismo sexo” (p.219). En un intento por defenderse de estos impulsos homosexuales demasiado fuerte el hombre celoso dirá que no es él quien lo ama, sino su pareja.

Dutton (1996) señala como los celos extremos o también denominados "paranoia conyugal" son frecuentemente descritos como una característica primordial en la personalidad de los hombres que agreden a sus esposas. White y Mullen (citados por Dutton, 1996) realizan la diferencia entre los celos patológicos y los celos normales, el individuo con las características patológicas buscará el conflicto celoso, y en la persona normal este conflicto se le habrá impuesto. A la vez, la persona normal expresa sus celos solo cuando la evidencia sea clara y concisa, y el individuo con patológico considera leves acciones como evidencia concluyente.

El despliegue de esta emoción en sus caracteres mórbidos más altos lleva al individuo a acciones extremas y arrebatos de celos y cólera, siendo quizás un desencadenante el mínimo hecho de que alguien más haya mirado a su pareja. Dutton y Golant (1995) señalan: “Ese presentimiento, se basaba en algo inexistente, en una interpretación errónea de algún indicio” (p. 31). Describen cómo los hombres formulan cierta “profecía” que sirve para poder justificar sus acciones, los hombres revisan las pertenencias de su pareja con el objetivo de hallar “pruebas” que confirmen sus temores para actuar en consecuencia.

En su estudio Dutton, van Ginkel, & Landolt (1996) hallan una gran correlación entre los celos y diferentes medidas de abuso emocional y físico explicitado por las parejas de los hombres del estudio, a la vez argumentan una gran correlación en los niveles de intrusión que fueron informados por las ex parejas de estos hombres, donde los hombres siguen entrometiéndose e intentan ejercer control, incluso luego de la separación, los celos son un gran predictor de tales intrusiones. Dutton y Browning (como se cita en Dutton, 1996) expusieron a hombres agresivos a través de videos a diferentes escenas donde se plantean conflictos de pareja, aquí se hallaban mayores niveles de ansiedad e ira en las situaciones donde el conflicto, etiquetado como “abandono”, consistía en la mujer defendía y demandaba una mayor independencia.

Con respecto al abandono, la separación de la pareja y el despliegue de la actitud celosa González (2005) indica que:

Las conductas celosas se ponen en marcha muy a menudo tras la ruptura de la pareja. El sujeto que se siente abandonado tiende a pensar que esta situación viene determinada por la aparición de un tercer personaje y reivindica, a veces peligrosamente, “sus derechos” a quien supuestamente ha motivado la ruptura (p.18).

4.2. Celos y neurociencias

Los celos mórbidos o delirantes, se han definido también en el ámbito psiquiátrico como el Síndrome de Otelo, donde hay una idea de infidelidad por parte de la pareja del celoso. La celotipia como hemos descrito anteriormente generalmente se produce en muchas condiciones psiquiátricas. Lopez y Orellana (2013) nos comentan como el Síndrome de Otelo se asocia a una gran cantidad de trastornos neurológicos, dentro de algunos de los que nombran se encuentran ACVs, enfermedad de Alzheimer, infartos cerebrales de hemisferio izquierdo y derecho, trastornos endocrinos, encefalitis, entre otros, esto también es afirmado Westlake & Weeks (1999) luego de describir el caso de una joven de 20 años con un derrame cerebral del hemisferio derecho.

Lopez y Orellana (2013) informan que los celos se asocian intensamente con el alcoholismo y la dependencia de sujetos a sustancias diversas como pueden ser cocaína, anfetaminas. Esto último también lo indican Marazziti et al. (2013), indicando que los celos delirantes son un fenómeno que se encuentra entre la psiquiatría y la neurología nombrando nuevamente la presencia de estos en otros trastornos como los mencionados anteriormente.

Con respecto a los aspectos neuronales y cerebrales de la celotipia nuevamente los autores Lopez y Orellana (2013) relatan cómo se relacionan con una alteración del lóbulo frontal derecho, lesiones frontales del tálamo y también en algunos casos lesiones en el lóbulo frontal izquierdo, donde las parejas que padecen algunos de los malestares escritos anteriormente, describen actitudes que refieren a que uno de los individuos realiza actitudes hacia un tercero que no es la pareja actual, y que en algunos casos quien siente estos celos no ve al tercero en el despliegue de estas acciones. Algunos de estos sujetos estaban diagnosticados con trastornos delirantes, trastornos depresivos, también de ansiedad, entre otros. Indican que la principal causa neuroquímica del Síndrome de Otelo es la alteración de la dopamina y los agonistas de la misma, informan que otro neurotransmisor que puede estar involucrado es la serotonina.

Con respecto a los agonistas de la dopamina Marazziti et al. (2013) informan:

El desencadenante de los delirios por los agonistas de la dopamina puede deberse a su capacidad para inducir estados de atribución aberrante de relevancia, un fenómeno que se supone que es la base del desarrollo del delirio en esquizofrenia.

Los autores argumentan que el sistema de señalización de la dopamina se involucra en la transformación de representaciones neurales de estímulos por parte del ambiente de información neutral en un estímulo atractivo o aversivo, este proceso es el encargado de que los eventos y pensamientos llamen la atención, a la vez que impulsan la acción influyendo en el comportamiento (Marazziti et al., 2013). Cuando el sistema dopaminérgico se encuentra alterado los eventos catalogados como neutrales, ganan mayor relevancia y significancia. Así “los delirios pueden derivarse de explicaciones cognitivas top-down aparentemente plausibles que algunos individuos atribuyen a estas experiencias de relevancia aberrante de estímulos para comprenderlos” (Marazziti et al., 2013, p.7). Según Marazziti-Akiskal y col (citados en Lopez y Orellana, 2013) informaron que el SO (Síndrome de Oteló) se asocia con una anomalía específica de transportador de la serotonina plaquetaria. (p.30)

A través de los estudios que revisan informan sobre diferentes vías en las cuales los hombres y mujeres procesan los celos. Lopez y Orellana afirman:

En los hombres la vía inicia con la activación de la corteza visual, luego se activa el sistema límbico y sus estructuras relacionadas (amígdala hipocampo e hipotálamo), luego la áreas somáticas y viscerales lo que puede llevar al aislamiento. En las mujeres en cambio la activación fue registrada en la red de mentalización (surco temporal posterior y el giro angular) y en la corteza visual, en el medio del giro frontal, el tálamo y el cerebelo (...) (p.30)

Esto ayuda a los autores a relacionar los celos por parte de la mujer como un proceso más sentimental y relacionado a las emociones y la experiencia somática.

Harmon-Jones et al. (2009) hallaron una relativa activación frontal izquierda, a la vez que esta activación se correlacionó positivamente con la ira y negativamente con la percepción de autoestima y sentimientos de inclusión.

4.3. Celos y psiquiatría

A través del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV, hallamos dentro del trastorno delirante, el tipo celotípico, descrito de la siguiente manera:

Este subtipo se aplica cuando el tema central de la idea delirante es que el cónyuge o amante es infiel. Esta creencia aparece sin ningún motivo y se basa en inferencias erróneas que se apoyan en pequeñas «pruebas» (p. ej., ropas desarregladas o manchas en las sábanas), que son guardadas y utilizadas para justificar la idea delirante (...) (American Psychiatric Association (1995). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (4a. ed), p.304)

Desde el manual afirman que el individuo que posee estas ideas generalmente discute con su cónyuge o amante a la vez que intenta intervenir en esta infidelidad que él ha imaginado, con acciones que ayudan a coartar la libertad de la pareja, siguiéndola en secreto, entre otros. En este trastorno se encuentra frecuentemente acceso de ira o comportamiento violento.

También en el trastorno paranoide de la personalidad se describe algunas de los criterios que permiten configurar esta patología:

Los sujetos con este trastorno pueden ser patológicamente celosos, sospechando a menudo que su cónyuge o su pareja le es infiel sin tener una justificación adecuada (Criterio A7). Pueden reunir «pruebas» triviales y circunstanciales para confirmar sus sospechas, quieren mantener un control total sobre las persona con las que tienen relaciones íntimas para evitar ser traicionados y constantemente pueden hacer preguntas y cuestionar los movimientos, los actos, las intenciones y la fidelidad del cónyuge o la pareja. American Psychiatric Association (1995). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (4a. ed), p.651).

Dentro del subtipo delirante de esquizofrenia plantan a la vez que pueden presentarse ideas delirantes con la temática referida a los celos, aunque generalmente las ideas son de índole persecutoria o de grandeza. Se hallan características celotípicas también dentro del Trastorno Obsesivo Compulsivo, Depresión.

Continuando con los celos y la psiquiatría, dentro del Tratado de Psiquiatría de Ey, Bernard y Brisset, en los delirios pasionales o de reivindicación, hallamos en la tipificación de los pasionales a los celos delirantes:

Consiste en transformar la situación de la relación amorosa de la pareja en una situación triangular. El tercero introducido entre la pareja es un rival, y sobre su imagen se proyectan resentimiento y odio, acumulados por las frustraciones que ha sufrido, o que sufre, el delirante celoso. Éste se siente trágicamente burlado y abandonado. La historia delirante labra todas sus peripecias (mentiras, ardidés) en torno a este tema fundamental, y

el delirante contraataca con la ayuda de todos los medios o de todas las estratagemas que le inspira la "clarividencia" que "abre sus ojos" (Ey, Bernard, & Brisset, 2007, p. 452).

En este delirio las manifestaciones a través de los sueños son confusionales y las pesadillas, las cuales se dan de manera particular en los delirios celotípicos de los alcohólicos incrementan la actitud celosa del sujeto.

Dentro de los delirios alcohólicos crónicos, Ey et al. (2007), nos indican de sobre una psicosis sistematizada, la cual es el delirio de celos. Según los autores, este delirio comienza a originarse de manera insidiosa y generalmente se presenta luego de una fase onírica. Indican:

A menudo el Delirio es muy extenso. Se trata frecuentemente de un hombre que acusa a su mujer de relaciones con amantes cada vez más numerosos, a medida que progresa el delirio. (...)Las reacciones agresivas y violentas son de temer siempre. (Ey, Bernard, & Brisset, 2007, p. 730)

Tarrier et al. (1990) indican que, de manera general los celos mórbidos o delirantes, se han visto como un síntoma o signo de otras enfermedades psiquiátricas y no directamente como una entidad nosológica individual como se expuso anteriormente.

4.4. Celos y diferencias de género

Con respecto a las diferencias entre el género masculino y femenino y las características de los celos que se presentan en cada uno se hallaron diferentes artículos.

Volviendo a los aspectos evolucionistas indican que la diferencia entre ellos como se comentó anteriormente radica en que el hombre es más susceptible de padecer celos sexuales y la mujer celosa lo padecería por el lado afectuoso y sentimental, como lo indican los psicólogos evolucionistas, su preocupación radica en la "inversión parental". Daly et al. (1982) afirman que: "Si bien se puede esperar que las mujeres estén celosas de la asignación de atención y recursos de sus compañeros, no deberían preocuparse tanto por la fidelidad sexual específica como los hombres" (p.12). Los psicólogos evolucionistas argumentan sobre la existencia de una predisposición genética para informar sobre estas diferencias entre hombres y mujeres, acorde a los problemas adaptativos que cada uno tuvo que enfrentar durante la evolución.

Román Avezuela et al. (2015) realizaron un estudio para indagar sobre las diferencias de género en el trastorno delirante sujetos diagnosticados con este trastorno, dentro de los

análisis y resultados obtenidos, se halló que la sintomatología de los hombres se presentaba mayormente delirios generalizados, de grandiosidad, celos y de persecución, mientras que en las mujeres predominaba el delirio erotomanía y el humor delirante.

A través de la investigación de Ortiz, Leiva y Jacinto, (2009), indican que desde una perspectiva cultural estas diferencias entre hombres y mujeres pueden explicarse según asignaciones que se dan a cada uno, las normas y los roles de género según el contexto ideológico donde se encuentran inscriptos los sujetos. Indican:

La cultura determina las condiciones generadoras de celos y las respuestas que se esperan en tales situaciones. Los celos no deben ser concebidos como una emoción estática y unitaria, sino multifacética, en la que la cultura desempeña un papel muy importante (Ortiz et al., 2009, p. 41)

Estos autores investigan las respuestas que parten de los hombres y las mujeres con respecto al tipo de infidelidad, sea sexual o emocional y cuál de las dos les afecta más, a la vez que evaluaron el grado de reacción emocional que le provocan estos tipos de infidelidad. A través de la lectura de los resultados se indica que las mujeres que se perciben como “poco celosas” tienen una leve tendencia a ser más afectadas por una infidelidad emocional y los hombres que se catalogaron de esta manera fueron afectadas por igual ante los dos tipos. Esto también se repitió para las mujeres y hombres que se perciben como “algo celosos”. Con respecto a la categoría “muy celosos”, en las mujeres habría una mayor afectación por una infidelidad emocional como en las otras categorías, pero el sexo masculino sería mayormente afectado por una infidelidad sexual.

Pines & Friedman (1998) no hallaron diferencias significativas en cuanto a los celos reportados a través de 4 métodos utilizados, por lo que habría una contradicción con respecto a las propuestas por parte de la teoría evolucionista, la diferencia entre varones y mujeres se encontró a través de una mayor respuesta física y emocional por parte de las mujeres con respecto a los hombres.

Mullen & Martin (1994) a través de su estudio a través de una muestra aleatoria de 600 hombres y mujeres obtuvieron como resultados que los hombres, cuando presentaba celos, se preocupaban por la posible pérdida de la pareja, mientras que en las mujeres, la preocupación radicaba en los efectos de la infidelidad en la calidad de la relación. También, los hombres tienden a lidiar con esta emoción a través de la negación y la evitación, en el sexo femenino hay mayor propensión de expresar esta angustia.

Si bien las investigaciones indican que por parte de hombres y mujeres se encuentra la propensión de sentir celos aunque haya diferencia en cuanto al motivo que lo desencadena, junto con el último aporte de Mullen y Martin, hallamos que los hombres no se caracterizan por el despliegue “explícito” de sus emociones, esto podemos pensarlo por la construcción de la masculinidad y las mismas.

Bonino (2002) define la masculinidad como un concepto con significados variados. Comprende a la misma como la manera correcta de ser hombre que acepta la sociedad y esta se configura con una característica de oposición a la feminidad y a lo femenino.

Al varón se lo ha socializado para que progrese y triunfe en el ámbito público. Con respecto a esto Ferrer & Bosch (2013) argumentan:

“Se les ha reprimido la esfera afectiva; se han potenciado sus libertades, talentos y ambiciones, facilitando su autopromoción; han recibido bastante estímulo y poca protección; se les ha orientado hacia la acción, hacia lo exterior, lo macrosocial y la independencia; y el valor del trabajo se les ha inculcado como obligación prioritaria y definitoria de su condición” (p.107).

También plantea Seidler (1995) “como varones, se supone que somos independientes y autosuficientes. No tenemos necesidades emocionales propias porque hemos aprendido a considerarlas señales de debilidad. Solamente los “otros” tienen esas necesidades y, de ese modo, demuestran que son inferiores” (p. 81). Este autor indica que los hombres aprenden que las emociones son signo de debilidad y la identidad masculina se define mostrando autocontrol.

Con respecto a la supresión de las emociones Oransky & Marecek (2009) nos comentan a través de su estudio como se evita la demostración del dolor y sufrimiento, físico y emocional, así como el desprecio por parte de otros jóvenes cuando si son expuestos. Junto con las evidencias presentadas en su estudio plantean que “las masculinidades jóvenes contemporáneas no permiten la expresión de sentimientos, las amistades íntimas entre niños y el reconocimiento abierto y la expresión de vulnerabilidad y dolor” (Oransky & Marecek, 2009, p.220).

Esta vulnerabilidad en el ámbito de la pareja, podría explicarse por el miedo de un eventual abandono de la pareja, lo cual causaría un estado de ansiedad en el hombre, el cual intentara ejercer el control para no sufrir esta pérdida. Esta ansiedad como nos plantea Dutton et al. (1996) se convierte en ira y desemboca en acciones de control por el lado masculino. El abuso físico de la pareja y el acoso constante en los períodos de separación son formas extremas que el individuo lleva a cabo con la intención de mantener el control sobre la situación, desde aquí podemos concluir aportando que la angustia y el

padecimiento de esta emoción, en sus características más extremas y delirantes puede ser gran factor para la violencia de género y el maltrato hacia la pareja.

Resultados:

A través de este trabajo de revisión se ha podido esclarecer en cierta manera algunas de las raíces evolutivas de esta emoción así como los propósitos que los celos podrían tener en la actualidad según las diferentes situaciones peligrosas que a través de la evolución ha vivido la raza humana. Como nos indica Harris (2004), desde la perspectiva evolucionista se intenta explicar la conducta y emociones humanas en base a la presión que hubo por parte del entorno sobre nuestros antepasados, donde el fin era la supervivencia.

Como afirma Daly et al. (1982), “los celos pueden definirse mejor como un estado que se despierta por una amenaza percibida a una relación o posición valorada y motiva el comportamiento dirigido a contrarrestar la amenaza” (p.12).

Según los autores que acompañan estos conceptos, a través de la selección natural el cerebro masculino fue adaptado y preparado para responder de manera celosa ante una infidelidad de índole sexual, mientras que en la mujer radicaría en una emocional, como nos informa Buss (2013), la infidelidad por parte del hombre disminuiría las probabilidades de que este invierta más tiempo y recursos hacia su pareja, ya que sería enfocado hacia una tercera.

El estudio de las emociones es un campo interesante para la psicología y con futuro para realizar investigaciones más exhaustivas.

A través de los estudios aquí expuestos se marcan en ciertas ocasiones diferencias en cuanto a la forma de procesar esta emoción según sea en varones o mujeres, a nivel de diferentes áreas cerebrales activadas, si bien hallamos algunas diferencias sexuales, no son tan prominentes o significativas a nivel general.

Podríamos indicar que el desarrollo de los celos delirantes se configura a través de la interacción de diversos factores, tales como personalidad pre mórbida, predisposición a ciertos trastornos, factores subjetivos, como percepción de autoestima, ansiedad, entre otros. Hallamos también que a nivel hormonal los efectos de los agonistas de dopamina influirían en la génesis de los delirios, pudiendo ser de características celotípicas.

Se halla una gran correlación entre los celos y situaciones de arrebatos violentos y coléricos, donde los sujetos “encuentran” evidencias claras de un tercero a través del planteo de situaciones poco plausibles, los celos extremos son una cualidad definitoria de los hombres que ejercen violencia, desplegándose estas actitudes tanto cuando la pareja está unida como luego de la separación (Dutton, van Ginkel, & Landolt, 1996; González, 2005; Dutton y Golant, 1995).

Es considerable remarcar que los pensamientos relacionados a los celos e infidelidad se encuentran presentes en diversos trastornos como son el trastorno delirante de tipo celotípico, trastorno paranoide de la personalidad, trastorno obsesivo-compulsivo y Depresión, también en individuos con dependencia a sustancias como el alcohol. Con respecto a la manera de lidiar con los celos y demostrar una actitud celosa es importante observar como si bien el hombre es capaz de sentir esta emoción y llevar a cabo acciones violentas para asegurar la no-pérdida de su pareja, no es común que los mismos demuestren esta vulnerabilidad o miedo de ser abandonados, esto debemos relacionarlo a la concepción de que el hombre debe demostrar ser estoico e inmutable en cuanto a sus emociones, debe manejar las situaciones en base a la razón.

Si bien las investigaciones aquí presentadas nos ayudan a tener una concepción mas amplia sobre los celos, Harmon-Jones et al. (2009) indican que “la investigación de los celos generalmente se ha basado en escenarios hipotéticos en los que los participantes intentan predecir sus reacciones o en el recuerdo retrospectivo de experiencias celosas y estos enfoques tienen limitaciones.” (p. 114)

Como nos afirman Lopez y Orellana (2013), es necesario que se realicen más estudios para poder protocolizar los estudios sobre los celos, la celotipia, y poder contribuir en la implementación de técnicas para el manejo de individuos con celotipia.

Conclusiones

La mayoría de los artículos utilizados si bien brindan ciertos elementos para entender la mecánica de los celos, especialmente los delirantes, concuerdan en afirmar que es necesario una mayor investigación por parte de la comunidad para poder lograr una comprensión más amplia y descriptiva de esta emoción, argumentan que los estudios empíricos de los celos son limitados. Los celos en el ámbito de la pareja, contribuyen al conflicto, generalmente se relacionan con la duda del amor que la pareja siente hacia el sujeto y pensamientos de infidelidad, estas ideas generan ansiedad, baja autoestima,

inseguridad con respecto a las acciones de nuestra pareja. A medida que el miedo al abandono incrementa, se dan situaciones donde las acciones realizadas por los individuos celosos, para asegurarse que no hay un “tercero en discordia” devienen en incomodidad, miedo por parte de la pareja, y un control sobre la vida de la misma, tanto en el ámbito social, domestico, dándose episodios de violencia psicológica y manipulación, llegando a situaciones de extrema violencia y asesinato.

En el transcurso de esta revisión, a medida que se hallaban los artículos correspondientes para articular con la tematica, surgió algo interesante de comentar, a través de la búsqueda de la bibliografía correspondiente, muchas veces se tuvo que omitir resultados que tenían como objetivo el enseñar a no “padecer de celos”, hubo un gran número de páginas web en las cuales no se brindaban definiciones sobre como los celos influyen en la pareja y las situaciones de violencia de género, no se explicaba la dinámica de los mismos mas allá de reiterar que “todos hemos sentido celos” y que es normal sentirlos, ya que son parte del amor, que si uno siente amor por el otro, esta destinado a sentir celos en alguna ocasión. Considero apropiado que haya una mayor difusión aparte de los coaching o cursos para dejar de sentir celos por parte de la sociedad, debemos sortear estas concepciones aceptadas de manera sumisa y estar conscientes de que si bien la sensación de estar enamorado es buena y genera sensaciones de alegría y jolgorio, el concepto del amor romántico debe dejar de ser motivo para aceptar y justificar acciones de coerción que oprimen al otro, debemos redefinir el amor y el despliegue de las emociones, particularmente desde lo masculino, alejarnos de la idea que expresar nuestras tristezas, vulnerabilidades y miedos hace a alguien “menos hombre” y concientizar a los demás de este cambio.

Referencias bibliográficas

- American Psychological Association (2010). *APA. Diccionario conciso de psicología*. Editorial El Manual Moderno.
- Bonino, L. (2002). *MASCULINIDAD HEGEMÓNICA E IDENTIDAD MASCULINA*. 29.
- Burin, M., & Meler, I. (1998). *Género y familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Paidós.
- Buss, D. (2013). Sexual Jealousy. *Psihologijske Teme*, 22, 155–182.
- Caratozzolo, D. (2008). Los celos. *Revista de la Secretaría de Extensión Universitaria*.
- Daly, M., Wilson, M., & Weghorst, S. J. (1982). Male sexual jealousy. *Ethology and Sociobiology*, 3(1), 11–27. [https://doi.org/10.1016/0162-3095\(82\)90027-9](https://doi.org/10.1016/0162-3095(82)90027-9)
- Dutton, D. G., van Ginkel, C., & Landolt, M. A. (1996). Jealousy, intimate abusiveness, and intrusiveness. *Journal of Family Violence*, 11(4), 411–423. <https://doi.org/10.1007/BF02333425>
- Dutton, D. G., & Golant, S. K. (1995). *The batterer: A psychological profile*. New York, NY, US: Basic Books.
- Ey, H., Bernard, P., & Brisset, C. (2007). *Tratado de psiquiatría*. Barcelona: Toray-Masson.

Feminus: Dr. Sergio Ibarburu – Femicidios – Uruguay. (n.d.). Retrieved October 30, 2019, from <http://feminus.com.uy/?p=11064>

Ferrer-Pérez, V., & Bosch-Fiol, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa / From romantic love to gender violence. For an emotional coeducation in the educational agenda. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado*, 17.

Freud, S. (1988). *Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad. Obras completas* (Vol. XVIII, pp. 217–226). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1922).

García Villanueva, J., Hernández Ramírez, C. I., Monter Arizmendi, N. S., García Villanueva, J., Hernández Ramírez, C. I., & Monter Arizmendi, N. S. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(49), 218–247.

González, E. (n.d.). *Celos, celos patológicos y delirio celotípico*. 9.

Harmon-Jones, E., Peterson, C. K., & Harris, C. R. (2009). Jealousy: Novel methods and neural correlates. *Emotion*, 9(1), 113–117. <https://doi.org/10.1037/a0014117>

Harris, C. R. (2004). A la luz de la investigación reciente, las diferencias sexuales que la psicología evolutiva atribuye a este sentimiento ancestral se desvanecen: Hombres y mujeres parecen sufrir los celos por igual. *INVESTIGACIÓN Y CIENCIA*, 10.

Ley N° 19580. (2017). Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>

Lopez y Orellana. (2013). Los celos desde un punto de vista psiquiátrico. *Revista Hondureña del Postgrado de Psiquiatría*, 21-36.

Marazziti, D., Poletti, M., Dell’Osso, L., Baroni, S., & Bonuccelli, U. (2013). Prefrontal cortex, dopamine, and jealousy endophenotype. *CNS Spectrums*, 18(1), 6–14. <https://doi.org/10.1017/S1092852912000740>

Ministerio del Interior (2018). Presentación de cifras anuales de violencia de género. Recuperado de: https://www.minterior.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=6283

- Mullen, P. E., & Martin, J. (1994). Jealousy: A Community Study. *The British Journal of Psychiatry*, 164(1), 35–43. <https://doi.org/10.1192/bjp.164.1.35>
- Oransky, M., & Marecek, J. (2009). "I'm Not Going to Be a Girl": Masculinity and Emotions in Boys' Friendships and Peer Groups. *Journal of Adolescent Research*, 24(2), 218–241. <https://doi.org/10.1177/0743558408329951>
- Ortiz, J. M. C., Leiva, P. G., & Jacinto, L. G. (2009). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 0(15), 39–55. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n15.528>
- Perles Novas, F., San Martín García, J., Canto Ortiz, J., & Moreno Jiménez, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. *Escritos de Psicología (Internet)*, 4(1), 34–43.
- Pichot, P. (1995). *DSM-IV: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson, S.A.
- Pines, A. M., & Friedman, A. (1998). Gender Differences in Romantic Jealousy. *The Journal of Social Psychology*, 138(1), 54–71. <https://doi.org/10.1080/00224549809600353>
- Puente, S., & Cohen, D. (2003). Jealousy and the Meaning (or Nonmeaning) of Violence. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(4), 449–460. <https://doi.org/10.1177/0146167202250912>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Román Avezuela, N., Esteve Díaz, N., Domarco Manrique, L., Domínguez Longás, A., Miguélez Fernández, C., Portugal, E. de, & Rivero, F. del. (2015). Diferencias de género en el trastorno delirante. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 35(125), 37–51. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352015000100004>
- Seidler, V. J. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *debate feminista*, 34.

- Tarrier, N., Beckett, R., Harwood, S., & Bishay, N. (1990). Morbid Jealousy: A Review and Cognitive-Behavioural Formulation. *British Journal of Psychiatry*, 157(3), 319–326. <https://doi.org/10.1192/bjp.157.3.319>
- Vandello, J. A., & Cohen, D. (2003). Male honor and female fidelity: Implicit cultural scripts that perpetuate domestic violence. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(5), 997–1010. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.5.997>
- Westlake, R. J., & Weeks, S. M. (1999). Pathological Jealousy Appearing After Cerebrovascular Infarction in a 25-Year-Old Woman. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, 33(1), 105–107. <https://doi.org/10.1046/j.1440-1614.1999.00530.x>